



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple  
Localidad San Cristóbal Sur  
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 84

FECHA ESTADO: 8 DE OCTUBRE DE 2019

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-047	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	JESSICA VIVIANA BERBEO TELLO	MARIA TERESA VELASQUEZ VEGA DONAL MAURICIO FLORES YEPES PAMELLA CLAUDIA FLORES YEPES	AUTO DECLARA SIN VALOR NI EFECTO Y NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	7/10/2019	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFLIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

*Sandra Milena Pinzón Naranjo*  
**SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO**  
SECRETARIA

